



## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

# **DIRECCIÓN DISTRICTAL 11D02 CATAMAYO- CHAGUARPAMBA-OLMEDO EDUCACIÓN**

**ENERO – DICIEMBRE 2020**

## INDICE DE CONTENIDOS

Glosario de siglas .....	3
Introducción .....	5
Resumen.....	6
1. Articulación de la gestión del Ministerio de Educación con los instrumentos de planificación nacional y sectorial.....	6
2. Principales avances del Sistema Nacional de Educación al 2019.....	6
3. Rendición de Cuentas Gestión 2020.....	9
3.1 Objetivo estratégico institucional 1: incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.....	
3.2 Objetivo estratégico institucional 2: fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.....	13
3.3 Objetivo estratégico institucional 3: mejorar la calidad del servicio docente.....	14
3.4 Objetivo estratégico institucional 4: incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y inclusión.....	15
3.5 Objetivo estratégico institucional 5: lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo .....	21
3.6 Objetivo estratégico institucional 6: fortalecer las capacidades institucionales.....	24
4. Desafíos para la gestión 2020.....	26
Índice de ilustraciones .....	28
Índice de gráficos .....	28
Índice de tablas .....	28



## 1. Glosario de siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BI	Bachillerato Internacional
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAI	Centros de Adolescentes Infractores
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETAD	Centros Especializados de Tratamiento en Consumo de Alcohol y otras Drogas
CIBV	Centro Infantil del Buen Vivir
CNH	Programa Creciendo con Nuestros Niños.
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
COPs	Contaminantes Orgánicos Persistentes
CPL	Centros de Privación de Libertad
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
EBS	Educación Básica Superior
EFTP	Educación y Formación Técnica Profesional
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultas
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCT	Formación en Centros de Trabajo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales
IE	Institución Educativa
IIPE-UNESCO	Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEVAL	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
IRFEYAL	Fundación Instituto Radiofónico Fe y Alegría
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MAE	Ministerio del Ambiente
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MinEduc	Ministerio de Educación



MIPRO	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OEI-MinEduc	Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONUDD	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPL	Personas Privadas de la Libertad
QSM	Quiero Ser Maestro
SAFPI	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
SAI	Servicios de Atención Integral
SECOB	Servicio de Contratación de Obras
Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
SETEC	Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales
SIPROFE	Sistema Nacional de Desarrollo Profesional
SITEC	Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad
SNE	Sistema Nacional de Educación
STPTV	Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida Universidad Central del Ecuador
TIKA	Agencia de Cooperación y Coordinación Turca
TiNi	Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
UEP	Unidad Educativa Particular
UEM	Unidad Educativa del Milenio
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Sigla en inglés del Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNAE	Universidad Nacional de Educación
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana
VVOB	Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica





## 2. Introducción

La Rendición de Cuentas es un componente de los principios constitucionales de transparencia, compromiso y responsabilidad. Rendir cuentas es dar explicaciones, justificar, someter al escrutinio público, al examen, a la revisión de la ciudadanía, las decisiones y las actuaciones de los funcionarios públicos en el desarrollo de su gestión. Constitucionalmente los servidores públicos están a favor del Estado y de la comunidad.

La Rendición de Cuentas a la ciudadanía tiene como propósito posibilitar condiciones de transparencia, generar confianza entre gobernantes y ciudadanía, y facilitar el control social. Más que un ejercicio de información de lo realizado en la gestión pública, debe entenderse como un momento privilegiado de interlocución. No se trata de un informe que la ciudadanía recibe pasivamente, es un instrumento para hacer seguimiento y evaluación a la administración pública. Es la posibilidad de evaluar, de dar explicaciones, de mostrar las fortalezas y las dificultades que se han generado durante un periodo fiscal

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

El objetivo que nos planteamos al presentar este informe es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, el cual plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.



### 3. Resumen

La misión institucional del Ministerio de Educación es *“Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.”*

En este marco, durante el 2020 la gestión de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación estuvo enfocada en la situación actual de emergencia que atraviesa la población mundial producida por el coronavirus (COVID-19). Para ello el Ministerio de Educación implantó el **Plan Educativo COVID-19** con la finalidad de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responda a las diversas necesidades del territorio nacional y permita garantizar el derecho a la educación en medio de la crisis.

En este sentido, el presente informe se estructura de la siguiente manera: la primera sección resume cómo se articula la gestión del Ministerio de Educación con los instrumentos de planificación nacional y sectorial; la segunda sección describe los principales avances del Sistema Nacional de Educación; la tercera sección presenta los principales resultados de la gestión del MinEduc durante el 2020; la cuarta sección corresponde al análisis del presupuesto permanente y no permanente del ministerio ejecutado a nivel nacional; y, finalmente, la quinta sección propone los principales desafíos de gestión para el 2021.

## **1. ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y SECTORIAL**

El Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento de observancia obligatoria para el sector público. Las políticas, programas, proyectos y presupuestos deben sujetarse a este instrumento de planificación, diseñado para la consecución integral de la política pública (Art. 280, CRE, 2018). El Plan Nacional de Desarrollo fue definido para el periodo 2017-2021 bajo el nombre de “*Toda una Vida*”. Este plan contempla ejes, objetivos nacionales, políticas, metas e indicadores, y prioriza el ámbito educativo, considerándolo fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana y puntal para el desarrollo y la productividad a nivel nacional.

## **2. PRINCIPALES AVANCES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN AL 2020**

En el período escolar 2020-2021, el Sistema Nacional de Educación registra en el Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación, 10.974 estudiantes en todos los niveles de educación ordinaria de los diferentes sostenimientos, en 80 instituciones educativas y con un total de 624 docentes a nivel distrital.

Al analizar la distribución de la matrícula por área geográfica en el período 2019-2020, se observa que cerca del 24% (2.771) de los/las estudiantes están matriculados en instituciones educativas del área rural.



En el Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación la participación porcentual de los/las estudiantes matriculados en educación ordinaria, organizada por niveles de educación, se encuentra distribuida de la siguiente manera: educación inicial refleja el 7% (560) de la matrícula en el 2019, educación general básica (EGB) representa el 73% (8.408) y bachillerato el 20% (2602).

La distribución de la matrícula por régimen escolar en el mismo período refleja que el 57% (3.956) del total de estudiantes se encuentra en el Régimen Costa y el 43% (7.614) en el Régimen Sierra.

En lo que concierne a la educación especializada, esta es una modalidad ofrece un servicio educativo especializado para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diferentes programas, servicios y niveles del sistema educativo y en todas las modalidades de atención.

La Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación cuenta con una institución educativa especializada, que en el año 2019-2020 registro un numero de 26 estudiantes.

Por otro lado, al analizar las estadísticas de docentes, en el 2020 se observa que, del total de la Planta docente a nivel de Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación, el 3% se encontraba en la modalidad de contrato, el 26% nombramiento provisional y el 71% en nombramiento definitivo. Los concursos de “Quiero Ser Maestro” aumentarán el porcentaje de nombramientos definitivos.

El Servicio de Atención Familiar en la Primera Infancia (SAFPI) atiende a niños y niñas de 3 y 4 años que por diferentes razones no han podido asistir a una institución educativa. Sin embargo, reciben una educación de calidad en sus propios hogares con apoyo docente, la participación activa de padres/madres de familia y la vinculación con la comunidad. Este servicio ha tenido una gran acogida. Para el período lectivo 2019-2020, se reporta un registró del 119 niños y niñas de 3 a 4 años del sector rural y urbano marginal.

La *Educación extraordinaria para jóvenes y adultos* es una de las propuestas del gobierno para la universalización de los servicios de educación, para lo cual se ha implementado la “Campaña Todos ABC Monseñor Leonidas Proaño”, dirigida a personas mayores de 15 años que no han concluido sus estudios. Para el año lectivo 2029-2020, el total de personas beneficiarias del programa “Todos ABC” en sus 5 fases es 214, distribuidas por oferta educativa de alfabetización, post-alfabetización, básica superior intensiva y bachillerato intensivo.

Concursos de méritos y oposición Quiero Ser Maestro. - con el objetivo de incorporar a los/las mejores docentes del Magisterio Nacional, así como de brindarles estabilidad laboral a través de la entrega de un nombramiento definitivo, el MinEduc lleva a cabo concursos de méritos y oposición, denominados “Quiero Ser Maestro” (QSM). En el proceso QSM 6, desarrollado en el 2020, a favor de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación fueron declaradas ganadoras 8 personas para Régimen Costa.

Compensación Jubilar.- por otra parte, desde el Ministerio de Educación se toma en cuenta la deuda histórica frente a la jubilación docente. En el año 2020, el MinEduc, EOD 7008 Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación realizó el pago por concepto de



compensación por jubilación a 10 docentes, con una inversión de USD 508.875,00 cancelado mediante bonos.

El Ministerio de Educación cumplió con el pago en efectivo de la diferencia del estímulo económico por jubilación docente, correspondiente al período comprendido entre el 20 de octubre del 2008 y marzo del 2011, en aplicación de la Ley Interpretativa de la Disposición General Novena de la LOEI.

La Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación canceló USD 210.688,33 en beneficio de 21 docentes, cuyos expedientes fueron validados año 2020.

Recursos educativos.- adicionalmente, con el fin de facilitar el acceso y la permanencia de estudiantes en el sistema educativo, en el 2020 la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación proporcionó alimentación escolar para 8.739 estudiantes, textos para 5.541 estudiantes y uniformes escolares para 1.435 estudiantes.





#### 4. Rendición de cuentas gestión 2020

*“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:*

- ❖ **Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- ❖ **Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- ❖ **Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- ❖ **Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

*En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:”*

- Objetivo estratégico institucional 1: Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
- Objetivo estratégico institucional 2: Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior
- Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar la calidad del servicio docente
- Objetivo estratégico institucional 4: Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión
- Objetivo estratégico institucional 5: Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- Objetivo estratégico institucional 6: Fortalecer las capacidades institucionales

#### 4.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1: INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.

El Distrito 11D02 CATAMAYO-CHAGUARPAMBA-OLMEDO-EDUCACIÓN, está conformado por 6 circuitos educativos en régimen costa y sierra, se ofertan los niveles de Educación inicial, Educación General Básica y Bachillerato En Ciencias, Técnico.

A continuación, se detalla lo siguiente:



**Tabla 1. Instituciones Educativas régimen costa y sierra**

RÉGIMEN	CIRCUITOS	DOCENTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO			
			FISCALES	FISCOMISIONALES	PARTICULARES	TOTAL
COSTA	11D02C01 _ TAMBO	43	6	0	0	6
SIERRA	11D02C02_03-CATAMAYO	349	14	3	5	22
COSTA/SIERRA	11D02C04_05 SAN PEDRO DE LA BENDITA	51	8	1	0	9
COSTA	11D02C06-CHAGUARPAMBA	61	16	1	0	17
COSTA	11D02C07-BUENAS VISTA	45	15	0	0	15
COSTA	11D02C08_09-OLMEDO	75	15	1	0	16
<b>TOTAL DOCENTES E INSTITUCIONES:</b>		<b>624</b>	<b>74</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>85</b>

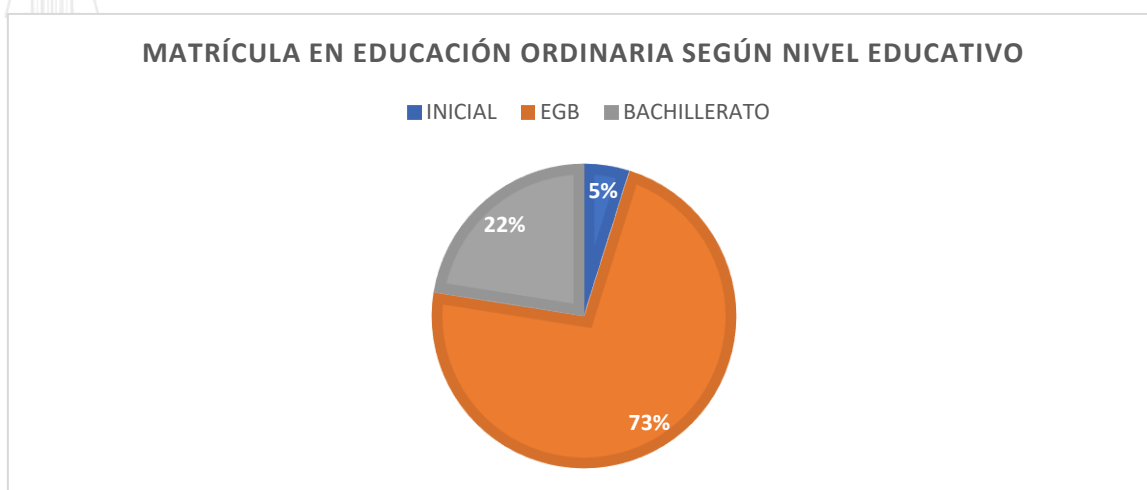
**Fuente:** División Distrital de Planificación Año 2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación

En el período escolar 2020-2021, el Sistema Nacional de Educación registra en el Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación, 10.974 estudiantes en todos los niveles de educación ordinaria de los diferentes sostenimientos, en 80 instituciones educativas y con un total de 624 docentes a nivel distrital.

En el Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación la participación porcentual de los/las estudiantes matriculados en educación ordinaria, organizada por niveles de educación, se encuentra distribuida de la siguiente manera: educación inicial refleja el 5% de la matrícula en el 2020, educación general básica (EGB) representa el 73% y bachillerato el 22%.

**Gráfico Nro. 01**



**Fuente:** División Distrital Apoyo, Seguimiento y Regulación-Matriculados periodo lectivo 2019-2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación



En lo que concierne a la educación especializada, esta es una modalidad que ofrece un servicio educativo especializado para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diferentes programas, servicios y niveles del sistema educativo y en todas las modalidades de atención.

La Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación cuenta con una institución educativa especializada, que en el año 2020-2021 registro un numero de 27 estudiantes.

Así mismo para el cumplimiento de este objetivo, en el 2020 la *Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación* trabajó en la generación de varios productos y/o servicios cuyos resultados se presentan a continuación:

- El Servicio de Atención Familiar en la Primera Infancia (SAFPI) ha tenido una gran acogida. Para el período lectivo 2020-2021, se reporta un registro del 119 niños y niñas de 3 a 4 años del sector rural y urbano marginal.
- Se realizaron 6 Exámenes de Ubicación a usuarios que solicitaron rendir exámenes para insertarse a la Educación Extraordinaria del proyecto FAPT y no contar con la documentación de respaldo.
- Se realizaron 6 Resoluciones de Reconocimientos de estudios realizados en el exterior de los países del convenio André Bello y 1 Resolución de Homologación de Títulos realizados en el exterior.
- Se llevó a cabo el Proceso de Inscripciones, Traslados de Régimen Sierra y Costa; se realizó alrededor de 830 traslados e inscripciones a los dos regímenes Educativos.
- Se cumplió con el pedido de 165 Fichas 25 años atrás, 2 Resoluciones de Homologación de Títulos de Bachiller realizadas en el exterior.
- Se realizó la actualización del CAS de todas las IE de la Dirección Distrital 11D02 Educación.
- Se capacitó a los Directivos sobre la Propuesta Pedagógica Institucional, la misma que fue presentada por todas las Instituciones y registrada en esta jurisdicción.
- Se han entregado Duplicados de Títulos a los usuarios.
- Se conformó las Redes de Aprendizaje del Bachillerato Técnico.
- Las Redes de Aprendizaje de Inicial se realizó cada mes con los Docentes de Inicial y Preparatoria, información que se subió a la plataforma del Ministerio.
- Se socializó los lineamientos de construcción de la Propuesta Pedagógica y el Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica PEI con la Asesora Educativa Distrital, la misma que realizó las respectivas actividades, según el detalle de la Tabla Nro. 01:

**Tabla Nro.: 02 Capacitaciones**

MES	PROCESO	INSTITUCIONES
FEBRERO Y MARZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización del Instructivo PEI para la Convivencia Armónica</li> </ul>	69 IE DE REGIMEN SIERRA Y COSTA
MARZO ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Plan COVID 19</li> <li>• Acompañamiento a la Implementación del Proyecto de grado en las IE de Régimen Sierra que ofertan Bachillerato</li> </ul>	19 INSTITUCIONES DE REGIMEN SIERRA
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las reuniones con la Red de Colegios Técnicos del Distrito</li> </ul>	6 IE QUE OFERTAN BACHILLERATO TECNICO



JUNIO		
MAYO JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Plan COVID 19</li> <li>• Guía de actividades de mayo</li> <li>• Orientaciones sobre las fichas Pedagógicas</li> </ul>	59 INSTITUCIONES DE REGIMEN COSTA
JULIO AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones sobre las fichas Pedagógicas</li> <li>• Socialización de los lineamientos del Programa de Participación Estudiantil</li> <li>• Socialización de los lineamientos para organización del ámbito pedagógico curricular a partir de la semana 11 ciclo costa Plan Aprendamos Juntos en Casa.</li> <li>• Proyecto 1 (10 de agosto al 6 de septiembre)</li> <li>• Participación en capacitaciones y reuniones con los Asesores para círculos de estudio, evaluación del trabajo realizado y construcción de material de asesoría así como de las agendas de trabajo.</li> </ul>	20 IE DE REGIMEN COSTA
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización de los lineamientos para organización del ámbito pedagógico curricular, Ciclo Sierra Plan Aprendamos Juntos en Casa, Currículo priorizado, Currículo priorizado para la emergencia, Evaluación.</li> <li>• Orientaciones sobre el Proyecto de Protocolos sanitarios</li> <li>• Socialización del Acuerdo 00045-A 2020 para la reducción de la carga administrativa según el análisis de los medios de verificación de los Estándares de Desempeño Profesional Docente.</li> <li>• Socialización de los medios de verificación para el cumplimiento de los Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Directivo</li> <li>• Orientaciones sobre Planificación e implementación del Objetivo de Aprendizaje 2 del Currículo Priorizado para la Emergencia.</li> <li>• Orientaciones sobre el Proyecto que reemplaza al Examen Quimestral</li> <li>• Orientaciones para implementación del Proyecto de Nutrición</li> <li>• Orientaciones para implementación del Proyecto de Buen Vivir</li> </ul>	19 IE DE REGIMEN SIERRA

Fuente: División Distrital Apoyo, Seguimiento y Regulación Año 2020

Elaborado: Dirección Distrital 11D02 Educación

#### 4.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2: FORTALECER EL BACHILLERATO PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL MUNDO LABORAL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR

A continuación, se presentan los principales resultados que contribuyeron a fortalecer el Bachillerato con el fin mejorar la preparación de los/las estudiantes para el mundo laboral y la educación superior durante el 2020:

- En el período 2020-2021, se registra un total de 1089 estudiantes de bachillerato en el sostenimiento fiscal.



- En cumplimiento al proceso de titulación 25 años atrás en el año 2020 se llevó a cabo 294 fichas que permitieron realizar la verificación y registro en el sistema de consultas en línea de 294 títulos de 25 años atrás.
- Se realizó el registro del Programa Participación Estudiantil dirigido para estudiantes de primero y segundo de bachillerato. Este programa busca desarrollar, fomentar y reconocer las capacidades innovadoras y reflexivas de los/las estudiantes, fortaleciendo el trabajo en equipo, el ejercicio del respeto, la responsabilidad individual y social en torno a los proyectos educativos que surgen de la discusión y de las necesidades de la comunidad educativa.
- En el periodo 2019-2020 se registra un total de **1.055 estudiantes titulados/as**. El 88% (930) corresponde a Bachillerato en Ciencias y el 12% (125) a Bachillerato Técnico.

### BACHILLERATO TÉCNICO

El Bachillerato Técnico es una opción del Bachillerato General Unificado (Art. 43 LOEI), en la cual los/las estudiantes pueden elegir una formación técnica en la figura profesional que seleccionen. Esta oferta brinda una formación complementaria en áreas agropecuarias, industriales, de servicios, artesanales, deportivas o artísticas, que permiten a las/los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

En la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación se conformó la *RED DE FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO* integrando a 6 Instituciones Educativas de régimen Costa y Sierra que ofertan Bachillerato Técnico.

En el año 2020-2021 se registró una población estudiantil de **633** estudiantes, distribuidos en las siguientes Instituciones Educativas:

**Tabla Nro. 03: Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato Técnico**

INSTITUCION EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
Unidad Educativa del Milenio El Tambo	Producción Agropecuaria	123
Unidad Educativa Fiscomisional Nuestra Señora del Rosario	Contabilidad	161
	Aplicaciones Informáticas	
Unidad Educativa Emiliano Ortega Espinoza	Informática	182
	Deporte	15
	Electromecánica	25
Colegio de Bachillerato Dr. Juan Francisco Ontaneda	Producción Agropecuaria	57
Unidad Educativa Fiscomisional La Dolorosa	Contabilidad y Administración	34
Colegio de Bachillerato Técnico Chaguarpamba	Producción Agropecuaria	36

**Fuente:** División Distrital Apoyo, Seguimiento y Regulación Año 2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación



### BACHILLERATO INTERNACIONAL

El objetivo fundamental del programa del Bachillerato Internacional es formar personas con mentalidad internacional que conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico. El Programa Diploma IB se oferta en la Unidad Educativa Fiscomisional Nuestra Señora del Rosario, cuenta con una población de 40 estudiantes y 14 docentes.

#### 4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3: MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DOCENTE

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados en el 2020 respecto al mejoramiento de la calidad del servicio y de la carrera docente:

**Tabla Nro. 04: Procesos para mejorar la calidad del servicio docente**

PROCESOS	NÚMERO DE PROCESO ATENDIDOS	MONTO
Sectorización	5	
Traslados dentro del programa de bienestar social	3	
<b>Jubilación</b>		
· Planificación de Jubilaciones Voluntarias	8	
· Expedientes de Jubilación Acuerdo 185	24	
· Expedientes bonos Acuerdo MDT 144	45	
· Pago de jubilaciones bonos del estado	10	508.875,00
· Pago de Jubilados Ley Interpretativa 2008,2009 y 2010	21	210.688,33
Capacitación y profesionalización	630 docentes capacitados (Plataformas MINEDUC)	

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 11D02 Año 2020

Elaborado: Dirección Distrital 11D02 Educación

**Tabla Nro. 05: Ganadores Concurso QSM6**

Concurso de Méritos y Oposición	Nro. Ganadores	Especialidad	Institución Educativa
Quiero Ser Maestro 6	8	Física Bachillerato General Unificado (BGU)	Unidad Educativa Emiliano Abendaño González
		Educación General Básica (EGB) De 2do A 7mo	Escuela de Educación Básica Chaguarpamba
		Matemática Educación General Básica (EGB de 8vo A 10mo)	Unidad Educativa Fiscomisional La Dolorosa
		Matemática Educación General Básica (EGB de 8vo A 10mo)	Unidad Educativa Fiscomisional La Dolorosa
		Educación General Básica (EGB) de 2do A 7mo	Escuela de Educación Básica Dr. Benigno Valdiviezo
		Educación General Básica (EGB) De 2do A 7mo	Unidad Educativa Fiscomisional Mons. Alberto Zambrano Palacios
		Física Bachillerato General Unificado (BGU)	Unidad Educativa Cristóbal Colon
		Química Bachillerato General Unificado (BGU)	Unidad Educativa Del Milenio El Tambo

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano 11D02 Año 2020

Elaborado: Dirección Distrital 11D02 Educación

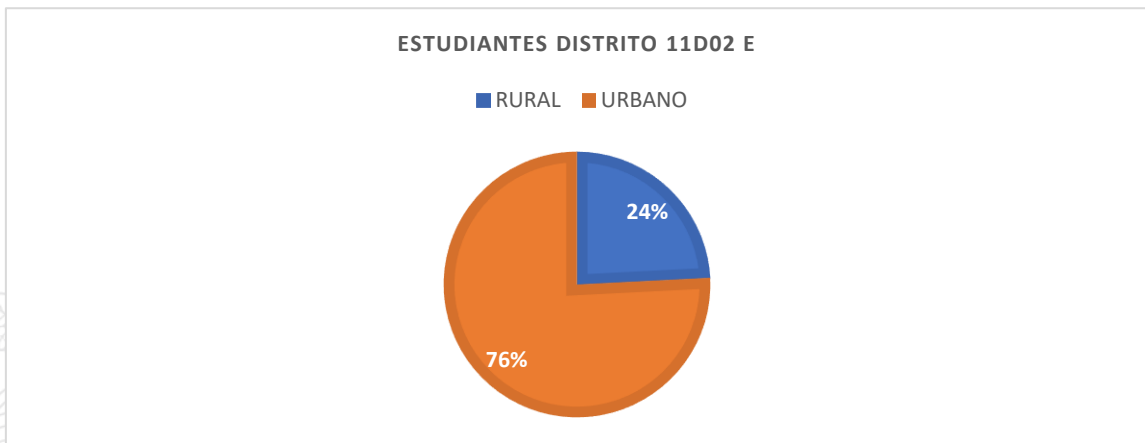




**4.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 4: INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.**

En la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación la distribución de la matrícula por área geográfica en el período 2020-2021, se observa que cerca del 24% de los/las estudiantes están matriculados en instituciones educativas del área rural.

**Gráfico Nro. 02**

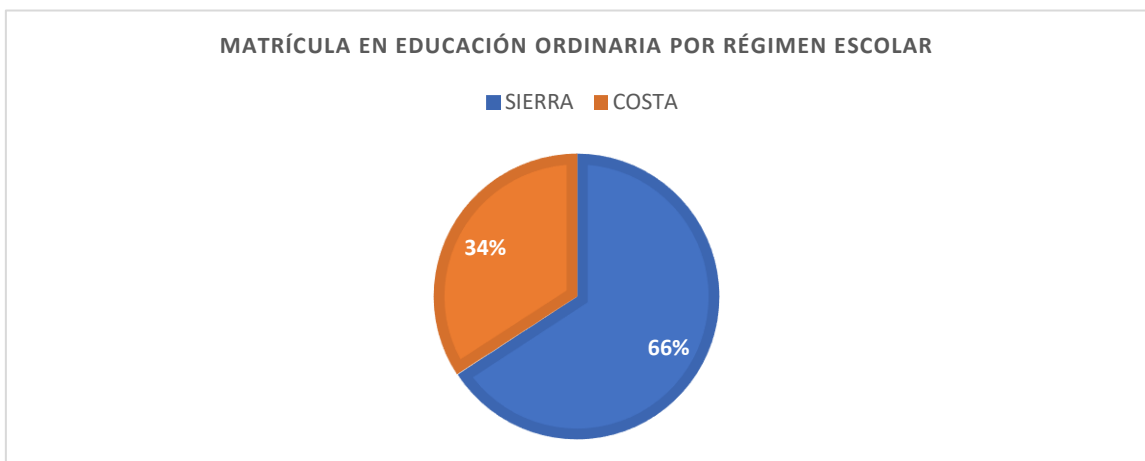


**Fuente:** División Distrital Apoyo, Seguimiento y Regulación-Matriculados periodo lectivo 2020-2021

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación

La distribución de la matrícula por régimen escolar en el mismo período refleja que el 34% del total de estudiantes se encuentra en el Régimen Costa y el 66% en el Régimen Sierra.

**Gráfico Nro. 03**



**Fuente:** División Distrital Apoyo, Seguimiento y Regulación-Matriculados periodo lectivo 2019-2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación



**Campaña Todos ABC**

Dentro de la “Campaña Todos ABC Monseñor Leónidas Proaño”, se ofertan servicios educativos extraordinarios para la población joven y adulta con rezago educativo en las modalidades semipresencial y a distancia. La modalidad semipresencial contempla las ofertas de Alfabetización, Post alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo. La modalidad a distancia brinda las ofertas de Básica Superior y Bachillerato General Unificado.

- **Proyecto Educación Básica para Jóvenes y Adultos Alfabetización (EBA), Post-Alfabetización, Básica Intensiva y Bachillerato Intensivo.**

Para el año 2020, la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, socializó los Lineamiento Operativos de continuidad de las ofertas educativas extraordinarias de la Campaña todos ABC, periodo 2020-2021, con el propósito de brindar continuidad a las ofertas de Alfabetización, Post-Alfabetización, Básica y Bachillerato Intensivo. Este proyecto se desarrolla con 11 docentes contratados.

**Tabla Nro. 06: Estudiantes de Ofertas Intensivas Extraordinarias en el Año 2020**

Post-Alfabetización	Básica Intensiva	Bachillerato Intensivo
65 estudiantes	92 estudiantes	275 estudiantes

**Fuente:** División Distrital Apoyo, Seguimiento y Regulación Año 2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación

- **INSTITUCIONES DE SOSTENIMIENTO FISCAL PCEI PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA**

A partir de septiembre del 2019 en las Instituciones Educativas que ofertaban la jornada Nocturna Semipresencial, se implementó las Ofertas Extraordinarias correspondientes a Básica Superior y Bachillerato General Unificado semipresencial intensiva, con 6 docentes de nombramiento.

**Tabla Nro. 7: Estudiantes de Ofertas Intensivas Extraordinarias Semipresencial en el Año 2020**

Oferta Educativa	Nivel Educativo	Institución Educativa	Número De Participantes	Duración
Básica Superior	8vo. 9no. 10mo. EGB	Unidad Educativa	59	11 Meses Los 3 Años
Bachillerato General Unificado	1ro. 2do. 3ro. Bachillerato	Emiliano Ortega Espinoza	113	15 meses los 3 años

**Fuente:** División Distrital Apoyo, Seguimiento y Regulación Año 2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación





- **SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR A LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)**  
Es una oferta educativa para trabajar con las familias de niños y niñas del subnivel 2 de Educación Inicial que, por circunstancias culturales, ubicación geográfica o que por decisión de los padres no asisten a una institución educativa. Este proyecto se ejecutó con 4 docentes, distribuido en 4 paralelos de 30 alumnos, en total 119 estudiantes.
- **EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**  
En la Escuela de Educación Básica Especializada María Auxiliadora, con oferta de Educación Básica y Básica Superior se benefician 26 estudiantes.

**Infraestructura y Recursos Educativos**

La Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo Educación ha priorizado la intervención en los sectores más vulnerables, en cuanto a infraestructura y recursos educativos (uniformes, alimentación escolar, textos y transporte).

- En el período 2020-2021 se ha beneficiado estudiantes con alimentación escolar de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla Nro. 8 Alimentación Escolar IE Costa y Sierra 2020**

ENTREGA TOTAL REGIMEN COSTA Y SIERRA 2020						
NRO DE ORDEN	Número de instituciones educativas	Total de estudiantes beneficiarios	Total de raciones alimenticias entregadas	Total de líquidos entregados	Total de sólidos entregados	Saldo de raciones alimenticias
Décima Segunda Orden de Compra, Primera Orden de Entrega Costa y Sierra	78	8739	149710	149710	119768	0
Décima Tercera Orden de Compra, Primera Orden de Entrega - SIERRA	20	6350	114300	95250	114300	0
Décima Tercera Orden de Compra, Segunda Orden de Entrega - SIERRA	20	6350	114300	114300	88900	0
Décima Cuarta Orden de Compra, Primera Orden de Entrega COSTA	58	2551	45918	45918	35714	0
Primera Orden de Entrega – Décima Quinta Orden de Compra SIERRA	20	5609	100962	100962	89744	0
Segunda Orden de Entrega – Décima Quinta Orden de Compra COSTA	20	5609	100962	100962	89744	0

Fuente: División Distrital Administración Escolar Año 2020

Elaborado: Dirección Distrital 11D02 Educación



- Se entregaron textos escolares a 5.541 estudiantes beneficiarios/as, desde 1ro de EGB hasta 3ro de Bachillerato, en las instituciones educativas: 72 IE fiscales y 5 IE fiscomisionales, sin distinción de género, discapacidad o movilidad humana, de los regímenes Sierra 2019-2020 y Costa 2020-2021.
- Se dotó de uniformes escolares a 1.238 estudiantes, en las instituciones educativas: 56 IE fiscales y 2 IE Fiscomisionales.
- Servicio de seguridad y vigilancia privada de las instituciones educativas vulnerables de la dirección distrital 11D02 Catamayo Chaguarpamba Olmedo Educación para 112 días, el valor contratado es: **SEIS MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 92/100 DOLARES (\$ 6.965,92) SIN IVA**. El proceso se encuentra liquidado en su totalidad.
- Contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada de las instituciones educativas vulnerables de la dirección distrital 11D02 Catamayo Chaguarpamba Olmedo Educación para completar el año fiscal 2020 por 163 días, el valor contratado es: **CUATRO MIL, OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 24/100 DOLARES (\$ 4.874,24) SIN IVA**. El proceso se encuentra liquidado en su totalidad.
- Servicio de seguridad y vigilancia privada de las instituciones educativas vulnerables; unidad educativa Emiliano ortega Espinoza y unidad educativa Ovidio Decroly de la dirección distrital 11D02 Catamayo-chaguarpamba-olmedo-educación por 58 días, el valor contratado es: **CINCO MIL, SETECIENTOS CON 00/100 DOLARES (\$ 5.700,00) SIN IVA**. El proceso se encuentra liquidado en su totalidad.
- Servicio de vigilancia privada de instituciones educativas vulnerables; unidad educativa Gabriela Mistral N1, centro de educación inicial Mercedes Quinde Burneo, escuela de educación básica especializada María Auxiliadora de la dirección distrital 11D02 Catamayo Chaguarpamba Olmedo -Educación por 92 días, el valor contratado es: **NUEVE MIL, SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES (\$ 9.692,00) SIN IVA**. El proceso se encuentra liquidado en su totalidad.
- Servicio de seguridad y vigilancia privada de las instituciones educativas vulnerables, unidades educativas: Emiliano Ortega Espinoza, Ovidio Decroly, y unidad del milenio el Tambo de la dirección distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Educación por 151 días, el valor contratado es: **TRECE MIL, QUINIENTOS CON 00/100 DOLARES (\$ 13.500,00) SIN IVA**. El proceso se encuentra liquidado en su totalidad
- Mantenimiento correctivo básico de la cubierta de los bloques 3, 5, y 8 del Colegio de Bachillerato Dr. Juan Francisco Ontaneda de la Parroquia Buenavista, Cantón Chaguarpamba de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Educación, cuyo valor asciende a: **SEIS MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 03/100 DOLARES (\$ 6.951,03) SIN IVA**. El proceso se encuentra liquidado en su totalidad.



**Ilustración Nro. 01: Mantenimiento correctivo básico de la cubierta de los bloques 3, 5, y 8 del Colegio de Bachillerato Dr. Juan Francisco Ontaneda**



**Fuente:** División Distrital Administración Escolar Año 2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación

- Mantenimiento correctivo básico de los bares escolares de las instituciones educativas del cantón Catamayo pertenecientes a la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Educación, el valor del contrato asciende a: **TRES MIL, QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON 18/100 DOLARES (\$3.571,18) SIN IVA**. El proceso se encuentra liquidado en su totalidad.

**Ilustración Nro. 02: Bar de la EEB Ing. Alfonso Coronel**



**Fuente:** División Distrital Administración Escolar Año 2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación

**Ilustración Nro. 03: Bar de la UE Emiliano Ortega Espinosa**



**Fuente:** División Distrital Administración Escolar Año 2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación

- Mantenimiento correctivo básico de las baterías sanitarias de la Escuela de Educación Básica Rosita Paredes Jumbo, Homero Ayala, Dr. Benigno Valdivieso, Carlos Miguel Castillo, Quito luz de América de las parroquias Buenavista y Santa Rufina, cantón Chaguarpamba, escuela Dr. Gonzalo Arias Castillo, escuela ciudad de Montevideo de la parroquia el Tambo, cantón Catamayo pertenecientes a la Dirección Distrital 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Educación, el valor contratado es: **SEIS MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 93/100 DOLARES (\$ 6.338.93) SIN IVA**. El proceso se encuentra liquidado en su totalidad.

**Ilustración Nro. 04: Baterías sanitarias IE**



**Fuente:** División Distrital Administración Escolar Año 2020

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación

**4.5 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 5: LOGRAR CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD POR LOS DERECHOS EN EL PROCESO EDUCATIVO.**

A continuación, se presentan los resultados alcanzados en el 2020 en favor de la corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por el cumplimiento de los derechos en el proceso educativo:

- **El Programa Educando en familia**, Módulo: Comunicación en familia; y Prevención de la violencia sexual, se lo desarrolló en 9 Instituciones Educativas de Régimen Costa:
  - EEB Dr. Gonzalo Arias C
  - EEB William King
  - EEB Daniel González Irene
  - EEB Ciudad de Montevideo
  - UE del Milenio El Tambo
  - UE Emiliano Abendaño
  - UE Pedro Víctor Falconí
  - UEF Monseñor Alberto Zambrano
  - Colegio Chaguarpamba

Y en 14 Instituciones Educativas de Régimen Sierra:

- EEB Luis Alfredo Samaniego
- EEB Ing. Alfonso Coronel
- EEB Coronel Augusto Witt
- EEB 22 de Mayo de 1981
- EEB Carlos Augusto Ortega Erique
- EEBF San Vicente Ferrer
- EEB Especializada María Auxiliadora
- UE Ovidio Decroly
- UE Emiliano Ortega Espinoza
- UE 8 de Diciembre
- UE Gabriela Mistral N1
- UEF Nuestra Señora del Rosario
- UEF San Juan Bautista
- UEF Padre Julio María Matovelle

Dando un total de 23 Instituciones Educativas del Distrito 11D02 Educación.

- Se trabajó un módulo por quimestre en 78 IE (directivos), siendo los temas los siguientes:
  - Comunicación en familia para la prevención de riesgos psicosociales.
  - Prevención de la violencia sexual.
  - Prevención de embarazo adolescente.
- Se realizó Talleres, charlas o capacitaciones impartidas a 85 estudiantes en los siguientes temas:
  - Protocolo de Actuación frente a Situaciones de Violencia en el Contexto de la Declaración de Emergencia Sanitaria Por Covid-19.
  - Estrés Frente a la Covid-19 Y Confinamiento En Casa.
  - Resiliencia en la crisis sanitaria del coronavirus y confinamiento en casa.
  - Ansiedad y depresión, ante la Covid-19
  - Prevención de embarazo adolescente.
- Talleres, charlas o capacitaciones impartidas a 62 Padres de Familia o representantes en los siguientes temas:
  - Convivencia familiar y armónica en el hogar.
  - Como podemos ayudar a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores a afrontar la crisis de la COVID-19 y confinamiento en casa. Pautas para los padres de familia y/o cuidadores.
- Talleres, charlas o capacitaciones impartidas a 162 Docentes en los siguientes temas:
  - Rutas y protocolos de actuación frente situaciones de violencia tercera edición.
  - Rutas y Protocolos de actuación frente a casos de Uso y Consumo de Sustancias.



- Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad.
  - Como podemos ayudar a las familias que tienen NNA o adultos con Necesidades.
  - Formación De Primeros Auxilios Psicológicos para Docentes.
- Se realizó Talleres, charlas psicoeducativas, aplicación de test, actividades de OPV, impartidas a 800 estudiantes.
  - Estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos por el DECE.
    - Casos nuevos detectados de NEE – 23 estudiantes
    - Casos derivados a UDAI – 23 estudiantes
    - Casos en seguimiento de NEE – 143 estudiantes
  - Estudiantes, Padres de familia y docentes atendidos por el DECE:
    - Estudiantes atendidos por el DECE – 1144
    - Padres de Familia – 1500
    - Docentes - 250
    - Autoridades – 60
  - Visitas domiciliarias realizadas por el DECE – 175
  - A través de la UDAI se evaluó a 89 Estudiantes con NEE no asociada a la discapacidad; y 11 estudiantes con NEE asociada a la discapacidad.
  - Se realizó Charlas y talleres dirigidos a 250 docentes para realizar adaptaciones curriculares en las respectivas áreas de aprendizaje de acuerdo a la necesidad de cada estudiante incluido.
  - Acompañamiento a estudiantes de tercero de bachillerato con discapacidad en el desarrollo del proyecto de grado adaptado: régimen sierra 16 alumnos y costa 2.
  - Se realizó visitas domiciliarias a 3 docentes que solicitaron traslados mediante el Programa de Bienestar Social.
  - Se realizó capacitaciones en gestión de riesgos y temas afines a 260 docentes y 30 administrativos; se enfatizó en el tema de la COVID 19 como medidas de bioseguridad, contingentes para retorno a trabajo presencial, protocolo para el autocuidado e higiene de la población educativa durante la pandemia de la COVID-19. Se ha requerido apoyo de instituciones cooperantes como Policía Nacional, Ministerio de Salud-Distrito 11D02, Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias, GAD Municipal, entre otros. El trabajo fue realizado a través de plataformas electrónicas como Microsoft Teams y Zoom.
  - Se trabajó en el "Plan Nacional de Respuesta ante Emergencias, Desastres y Catástrofes en el Sistema Educativo".
  - Se desarrolló con el personal docente el Plan Institucional para la Reducción de Riesgos, basado en la nueva política pública 2018-2030. (se ha cumplido con los 58 PIRR régimen costa y 23 PIRR régimen sierra para el año escolar 2020\_2021).



- Se procedió a trabajar en la construcción de los **Planes Institucionales de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalación Educativas**. Se han registrado con éxito en el distrito las 72 IE fiscales, 6 IE fiscomisionales y 3 IE particulares.
- Se efectuó el seguimiento y monitoreo de 29 establecimientos educativos que se acogieron a la fase 2 del PICE, **“Juntos aprendemos y nos cuidamos”** 24 régimen costa y 5 régimen sierra.
- Se procedió durante la pandemia en el reporte de eventos adversos como robos a establecimientos educativos, daños por eventos antrópicos entre otros.
- Se realizó las inspecciones correspondientes a los establecimientos educativos por inicio de etapa invernal, dando apoyo y criterio técnico como mesa técnica 5 **“Educación en Emergencia”** en los COEs cantonales de Catamayo, Chaguarpamba y Olmedo.
- Se estableció la activación de los protocolos de comunicación por eventos peligrosos como la etapa invernal (informe preliminar, seguimiento y situación).

#### 4.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 6: FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES.

##### *Convenios Interinstitucionales*

- Convenio Tripartito de Cooperación entre el GAD parroquial de San Pedro de la Bendita, padres de familia y el Distrito 11D02 Catamayo-Chaguarpamba-Olmedo-Educación para la construcción de Baterías Sanitarias para las niñas de la escuela de educación básica fiscomisional “san Vicente Ferrer”, y el cerramiento del predio de la escuela de educación básica “Teresa Lucía Celi Galván” del Cantón Catamayo pertenecientes a la dirección distrital de educación 11D02. El valor de la inversión es de: **NUEVE MIL, NOVENTA Y CUATRO CON 18/100 DOLARES (\$ 9.094,18) SIN IVA.**
- Convenio de Apoyo Interinstitucional entre Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Amarillos, de Cantón Chaguarpamba y la Coordinación Zonal De Educación, Zona 7 para el mantenimiento, reparación y adecentamiento de la escuela de educación Básica Gertrudis Piedr. El valor de Inversión en materiales es de: **TRES MIL, QUINIENTOS CON 00/100 DOLARES (\$ 3.500,00).**

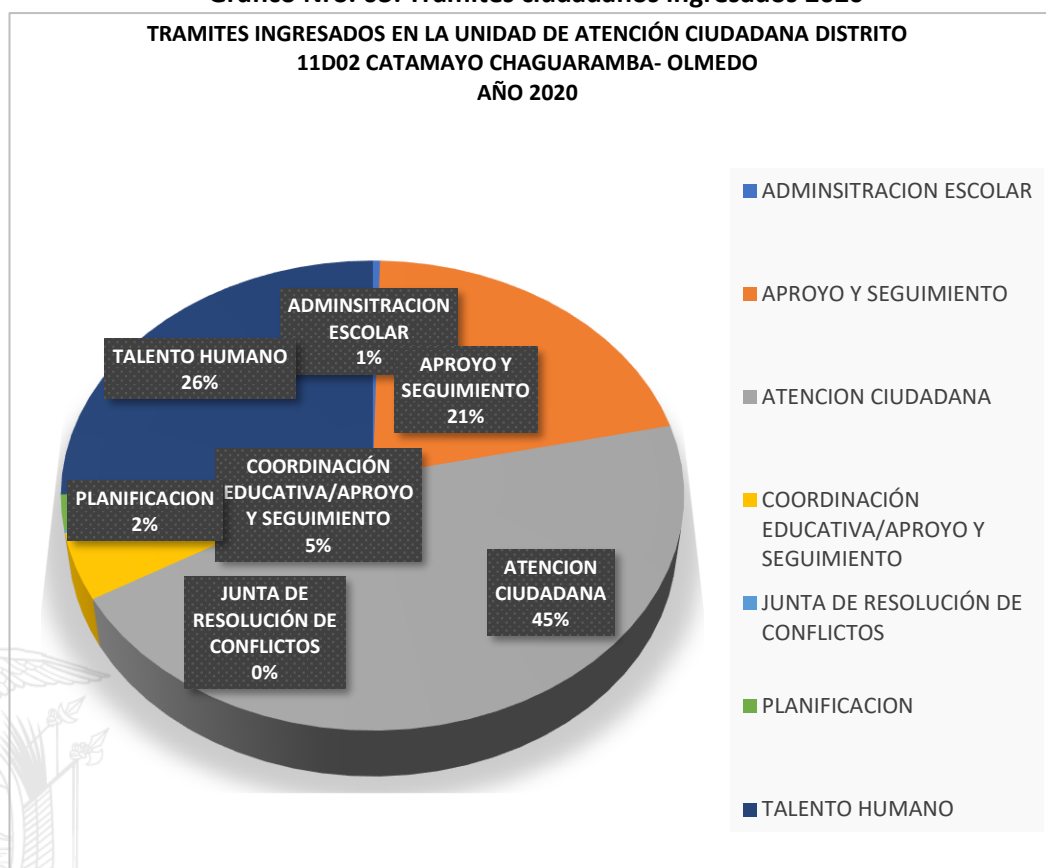
##### *Trámites ciudadanos e imagen institucional*

- Durante el año 2020, la Unidad de Atención Ciudadana brindó atención de calidad a los requerimientos de los ciudadanos, dentro del ámbito de su competencia, proporcionando soluciones de manera inmediata o a un muy corto plazo, mediante un proceso de mejora continua. Su índice se refleja en el siguiente gráfico.



**Gráfico Nro. 03: Trámites ciudadanos ingresados 2020**

**TRAMITES INGRESADOS EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA DISTRITO  
11D02 CATAMAYO CHAGUARAMBA- OLMEDO  
AÑO 2020**



**Fuente:** Reporte estadística de ingreso y resolución de trámites-MOGAC

**Elaborado:** Dirección Distrital 11D02 Educación

**Presupuesto**

La Ejecución al Presupuesto de la Dirección Distrital 11D02 Catamayo Chaguaramba Olmedo Educación con corte al 31 de Diciembre del 2020, registro los siguientes valores:

**Tabla Nro. 09: Ejecución del presupuesto de gasto corriente por grupos de gasto 2020**

AREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	CODIFICADO	PPRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
GASTOS			
PERSONALES GRUPO:51	\$8,903666.41	\$8,903666.41	100,00%
BIENES Y SERVICIOS GRUPO:53	\$ 193102.64	\$ 188534.51	97.63%
SEGUROS TASAS G. COSTAS JUDICIALES	\$ 8066.28	\$ 7702.96	94.20%
JUBILACION PATRONAL GRUPO 58	\$ 37421.30	\$ 37421.30	100,00%
GASTOS DE INVERSION GRUPO 71	\$ 2257931.48	\$ 2240405.33	99.23%





GASTOS POR EDICION E IMPRESIÓN	\$2809.27	\$2809.27	100%
OTROS PASIVOS (JUBILACION PATRONAL DE AÑOS ANTERIORES) GRUPO: 99	\$ 62803.35	\$ 62683.33	99.81%
TOTAL	\$ 11.465.800.73	\$11.443.222.81\$	99.80%

Fuente: Cédula de Ejecución Presupuestaria del Módulo de eSIGEF 2020

Elaborado: Dirección Distrital 11D02 Educación

### 5. Desafíos para la gestión 2021

Los desafíos 2021 serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- Continuar con eventos de capacitación a docentes sobre estrategias pedagógicas para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Atención y seguimiento de casos de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
- Asesoría, y seguimiento de los procesos directivos y pedagógicos de las Instituciones Educativas.
- Capacitación al personal del Distrito sobre los diferentes sistemas de comunicación que utiliza el Ministerio de Educación (quipux, correo interinstitucional y módulo de gestión de atención ciudadana.)
- Elaboración de contratos de personal docente y administrativo de la Dirección Distrital, según la necesidad.
- Apoyar el proceso de Recategorización docente de acuerdo los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.
- Atención de procesos de jubilación.
- Cumplir con el proceso de Evaluación de Desempeño a todos los funcionarios de LOSEP de la Dirección Distrital.
- Mantenimiento Correctivo por Sistemas a Instituciones Educativas un presupuesto referencial de \$ 5.000,00.
- Dotación de Transporte Escolar para la movilización de los estudiantes que asisten a la Unidad Educativa del Milenio El Tambo monto de \$ 69.000,00.
- Entrega de Recursos Educativos a todas las Instituciones Educativas beneficiarias.
- Ejecutar el control previo, ejecución, registro e información de gastos corrientes inversiones, pagos de créditos y obligaciones, proceso de devolución o pago de garantías y cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Procesos de contratación y adjudicaciones en el Sistema de Compras Públicas.



- Velar para que el presupuesto asignado a la Dirección Distrital se ejecute en su totalidad aprovechando el mismo para satisfacer las necesidades de las instituciones educativas y el Distrito.



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Mantenimiento correctivo básico de la cubierta de los bloques 3, 5, y 8 del Colegio de Bachillerato Dr. Juan Francisco Ontaneda.....	24
Ilustración 2: Bar de la EEB Ing. Alfonso Coronel.....	24
Ilustración 3: Baterías sanitarias IE.....	25

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Matrícula en educación ordinaria según nivel educativo.....	10
Gráfico 2: Estudiantes del Distrito 11D02 Educación.....	15
Gráfico 3: Matrícula en educación ordinaria por régimen escolar.....	15

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Instituciones Educativas régimen costa y sierra.....	10
Tabla 2: Capacitaciones.....	11
Tabla 3: Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato Técnico.....	13
Tabla 4: Procesos para mejorar la calidad del servicio docente.....	14
Tabla 5: Ganadores Concurso QSM6.....	14
Tabla 6: Estudiantes de Ofertas Intensivas Extraordinarias en el Año 2020.....	16
Tabla 7: Estudiantes de Ofertas Intensivas Extraordinarias Semipresencial en el Año 2020.....	16
Tabla 8: Alimentación Escolar IE Costa y Sierra 2020.....	17
Tabla 9: Ejecución del presupuesto de gasto corriente por grupos de gasto 2020.....	24

